

Audax Renewables cancela su préstamo sindicado e impulsa sus planes de crecimiento

Audax Renewables, antes Fersa Energías Renovables, la filial de generación de energía renovable del Grupo Audax, ha reestructurado la deuda corporativa sindicada que suscribió en enero de 2012 mediante un acuerdo bilateral con Banco Santander lo que ayudará a impulsar sus planes de crecimiento.

La operación, que ha contado con el asesoramiento legal de Garrigues, se articula mediante dos préstamos bilaterales con Banco Santander y Banco Popular por un importe de 3.400.000 euros, con vencimiento el 31 de julio de 2020 reduciendo además los costes financieros considerablemente.

La cancelación del préstamo sindicado aporta una posición más sólida a la compañía, lo que le permite iniciar una nueva etapa de crecimiento afrontando nuevos proyectos como el parque eólico de Panamá y otros proyectos ubicados en España. El último cierre de trimestre confirmó la tendencia positiva de la compañía. Audax Renewables cerró el tercer trimestre de 2017 con un beneficio de 3,1 millones de euros.

De la energía producida por Audax Renewables en 2017, el 75% de la misma se ha generado en España, mientras que Francia ha aportado el 7% y Polonia el 18% sobre el total. La producción de los parques en este periodo ha alcanzado los 456,5 GWh frente a los 389,4 GWh del año anterior.

La mejora de la competitividad que se había propuesto Audax Energía tras la toma de control en Agosto de 2016 está dando sus frutos, fortaleciendo y apostando así por los planes de futuro de la filial de generación renovable del Grupo energético Audax.